

Cuadernos de la India N° 3



**Cátedra Libre
India Siglo XXI**

La política exterior de la India todavía tiene como meta final 'un solo mundo' y la creación de un nuevo orden libre de cualquier forma de discriminación.

S. VISWAN

**Apuntes históricos
sobre las relaciones diplomáticas
entre Venezuela y la India
(1959-2009)**

NORBERT MOLINA MEDINA

Embajada de la India en Venezuela
Universidad de Los Andes
Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas
“José Manuel Briceño Monzillo”
Cátedra Libre India Siglo XXI

**Apuntes históricos sobre las relaciones diplomáticas
entre Venezuela y la India
(1959-2009)**

© NORBERT MOLINA MEDINA

De esta edición:

Embajada de la India en Venezuela
Universidad de Los Andes
Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas
“José Manuel Briceño Monzillo”
Cátedra Libre India Siglo XXI

Cuidado de la edición:

José Antequera

Diseño y diagramación:

Centro Editorial La Castalia C. A.

Hecho el Depósito de Ley:

Depósito Legal: LF23720109001843

ISBN: 978-980-6858-02-2

Impresión:

Centro Editorial Litorama C. A.
Mérida, Venezuela

Embajada de la India:

Av. San Carlos, Qta Tagore, N° 12
Urb. La Floresta, municipio Chacao, Caracas.
e-mail: embindia@eldish.net
Telf. 0212-2857887

Universidad de Los Andes

Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas
“José Manuel Briceño Monzillo”
Cátedra Libre India Siglo XXI
Avenida Principal Hoyada de Milla, Casa N° 02-76
Mérida, Estado Mérida - Venezuela
Código Postal: 5101
Telefax: (0058) 0274 - 2401885
e-mail: ceaaula@hotmail.com - catedralibreindia@yahoo.com

La presente publicación fue evaluada y aprobada por el Dr. Ismael Cejas Armas,
árbitro designado por el Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas
y Caribeñas "José Manuel Briceño Monzillo",
Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes.



Embajador de la India
Ambassador of India
Caracas

November 22, 2010

FOREWORD

I am very happy to see that the Centre for the Studies of Africa, Asia and Latin American and Caribbean Diaspora of the University of Los Andes in Merida is publishing “*Apuntes históricos sobre las relaciones diplomáticas entre Venezuela y la India*” written by Mr. Norbert Molina Medina. While I would like to compliment the University of Los Andes for its vision to undertake this timely and relevant publication, I would like to thank the author for his commendable effort to present India-Venezuela relationship in a proper historical perspective, highlighting the notable developments and achievements since the establishment of the diplomatic relationship between India and Venezuela in 1959, more than 50 years ago.

India and Venezuela have developed close, friendly and cordial relations which are based upon shared ideals of democracy, equitable development and greater South-South Cooperation. India has emerged as one of the fastest growing economies of the world in the last two decades. However, in order to sustain the high growth rate of its economy, which should benefit all sectors of Indian population, India needs the cooperation and support of friendly countries like Venezuela to fulfill its growing energy needs. In this respect, Venezuela is playing an increasingly important role as one of the largest supplier of oil to India and Indian companies are not only importing crude oil from Venezuela, but Indian oil companies such *OVL, Indian Oil and Oil India Limited* have formed Joint Ventures with *Petroleos de Venezuela (PDVSA)* and have invested in Venezuela for mutual benefit. India, on the other hand, is keen to share its developmental expertise with Venezuela and other developing countries in multiple areas ranging from Information Technology, Pharmaceuticals, Rural Development and Human Resource Development with the use of Appropriate Technology etc.

through India Technical and Economic Cooperation (ITEC), a fully financed programme of the Government of India. More details can be had from ITEC website: www.itec.mea.gov.in

With respect to the current state of international and multi-lateral institutions, both India and Venezuela have a shared vision for a mutli-polar, just and equitable international order, both political and financial, which is reflective of the current global realities. Both India and Venezuela have also convergence of views regarding greater participation of the developing countries in the international decision-making process and the path to be adopted for solving the pressing global problems of the day such as international financial crisis, climate change etc.

I have no doubt that this timely and concise publication in Spanish will be a welcome addition to the growing literature on India-Venezuela relationship. This publication will be particularly useful to the scholars, researchers and students of international relations interested in India-Venezuela relationship. I hope this publication will also foster curiosity about India among the general readers in Venezuela and this region and encourage them to travel to India in order to discover India on their own.

H.E. MR. LAL DINGLIANA,
Ambassador of India to Venezuela



Embajador de la India
Ambassador of India
Caracas

22 de Noviembre, 2010

PREFACIO

Me complace mucho ver que el Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo” y la Cátedra Libre India Siglo XXI de la Universidad de Los Andes, en Mérida - Venezuela, esté publicando el Cuaderno de la India N° 3 intitulado: *Apuntes históricos sobre las relaciones diplomáticas entre Venezuela y la India (1959-2009)*, escrito por el investigador - Licenciado Norbert Molina Medina. Al mismo tiempo que deseo felicitar a esta Casa de Estudios por su visión de llevar a cabo esta publicación importante y oportuna, me gustaría agradecerle al autor por su loable esfuerzo en presentar la relación venezolano-india bajo una adecuada perspectiva histórica, resaltando los avances y logros notables obtenidos desde que se establecieron la relaciones en 1959, hace ya más de 50 años.

India y Venezuela han desarrollado vínculos amistosos, cordiales y unidos que se basan en ideales compartidos de democracia, progreso equitativo y mayor cooperación Sur-Sur. La India ha surgido como una de las economías de más rápido crecimiento del mundo en las últimas dos décadas. Sin embargo, para poder sostener el alto índice de crecimiento de su economía, que debe beneficiar a todos los sectores de la población, necesita de la cooperación y el apoyo de países amigos como Venezuela, en aras de lograr satisfacer sus crecientes necesidades de energía. En este sentido, Venezuela está jugando un papel cada vez más trascendental como uno de sus suministradores de petróleo. Las compañías de la India no sólo están importando crudo de Venezuela, sino que petroleras indias como *OVL*, *Indian Oil* y *Oil India Limited* han creado empresas conjuntas con Petróleos de Venezuela (PDVSA) invirtiendo en este país para el mutuo beneficio. Por otro lado, India tiene mucho interés en compartir su experiencia en desarrollo con Venezuela y otras naciones similares, en múltiples

áreas que abarcan desde Tecnología de Información, Farmacéutica, Desarrollo Rural y de Recursos Humanos con el uso de la Tecnología Adecuada, etc. a través del Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India (ITEC), completamente financiado por el Gobierno indio. Se pueden obtener más detalles en el sitio web de ITEC: www.itec.mea.gov.in

Con respecto al estado actual de las instituciones internacionales y multilaterales, ambos Estados han compartido una visión por un orden multipolar, justo y equitativo, tanto político como financiero, que es un reflejo de las realidades globales de la actualidad. India y Venezuela comparten una convergencia de puntos de vista en relación a una mayor participación de los países en desarrollo en el proceso internacional de toma de decisiones y sobre el camino que se debe escoger para solucionar los apremiantes problemas mundiales del día, tales como la crisis financiera internacional, el cambio climático, entre otros.

No tengo duda que esta pertinente y concisa publicación en español será una edición que será bienvenida a la creciente literatura de la relación indo-venezolana. La misma, será particularmente útil para los académicos, investigadores y estudiantes de los temas internacionales que tengan interés en las relaciones entre la India y Venezuela. Espero que también fomente la curiosidad acerca de la India entre los lectores comunes en Venezuela y esta región, y los motive a viajar para que sea descubierta por ellos mismos.

S.E. SR. LAL DINGLIANA
Embajador de la India para Venezuela

Introducción

El derrocamiento de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958, permitió la reconfiguración de la institucionalidad venezolana y la adopción del sistema democrático tras casi una década de represión y ausencia de libertades en el país. Así, para uno de los expertos en política exterior venezolana, Arístides Calvani: *“El 23 de enero de 1958 no sólo devuelve al país la confianza en sí mismo, sino que le hace tomar conciencia de su propia dignidad y vislumbra el papel que le corresponde en el plano internacional. Su horizonte se ha ampliado. Venezuela quiere entrar a participar activamente en la vida internacional”*.¹ Se relanzaba en busca del reconocimiento y del apoyo de las naciones del mundo; no obstante, la propia realidad histórica de la América Latina plagada de dictaduras militares, aunado a la influencia ejercida por el triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero 1959 –que motivó el surgimiento de grupos alzados en armas en todo el subcontinente–, llevó al entonces presidente Rómulo Betancourt (1959-1964) a la implementación en la década de los años 60 de la llamada doctrina Betancourt *“que implicaba el reconocimiento por parte de Venezuela sólo a regímenes legitimados por elecciones democráticas (...)”*.²

Por otra parte, India había alcanzado su independencia de la Corona británica hacía apenas una década atrás (1947) y se orientaba al fortalecimiento de su sistema democrático, en la búsqueda por crear *“las bases para procesos que procuraron establecer la democracia*

social, política y económica y regerar la creatividad cultural dentro de la sociedad ...”.³ La Conferencia de Bandung de abril de 1955, de la que India con su Primer Ministro Jawāharlāl Nehru fue convocante—como una respuesta a las amenazas de autodestrucción en la denominada Guerra Fría—, planteó otras alternativas que disientían del entonces conflicto bipolar: la no agresión, la no interferencia en los asuntos internos, la coexistencia pacífica, el respeto a la integridad territorial y soberanía, constituyendo éstos los “*elementos que conformaban el Panchisla y sobre el cual Nehru dibujó la política exterior de la India hasta su muerte en 1964 y aún después de ella*”.⁴ De esta conferencia, se daría pié a la conformación del Movimiento de los Países No Alineados (NOAL por sus siglas en inglés), y al cual nuestro país se incorporaría años mas tarde.

Bajo estas premisas, inscribimos este pequeño ensayo que busca analizar los hechos históricos más importantes que han acompañado medio siglo de intercambio cultural entre ambas naciones. Nos serviremos para ello de las fuentes oficiales y/o documentales editadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano e indio, prensa nacional —*El Nacional* y *El Universal*—, de la información suministrada por la Embajada de India en Venezuela a través de su página web y de la bibliohemerografía necesaria que permita un análisis adecuado al tema.

1.- El nacimiento de la democracia en Venezuela y las relaciones internacionales: La diplomacia con la India

A pocos meses de haberse instalado el gobierno constitucional de Rómulo Betancourt (1959-1964) en Venezuela, se avanza en los primeros pasos para el establecimiento de las relaciones diplomáticas con la India. Las mismas serían el resultado de las conversaciones sostenidas en New York entre el entonces Ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Ignacio Luis Arcaya y el Jefe de la Delegación de la India ante la Organización de las Naciones Unidas.⁵ Así, el Comunicado suscrito por ambos gobiernos de fecha 1 de octubre de 1959, establecía:

Con ánimo de incrementar y fortalecer las amistosas relaciones existentes entre Venezuela y la India, el Gobierno de Venezuela y el Gobierno de la India han resuelto establecer relaciones diplomáticas y acreditar respectivamente misiones con carácter

de Legaciones. Ha sido acordado que el Gobierno de Venezuela establecerá una Legación en Nueva Delhi y que el Gobierno de la India, por el momento, acreditará a su actual Embajador en Brasil simultáneamente en Venezuela.⁶

La creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) el 14 de septiembre de 1960 por parte de Venezuela junto con Arabia Saudita, Irak, Irán y Kuwait significó uno de los mayores esfuerzos de la diplomacia venezolana en los primeros años de la democracia representativa, junto a otros tantos que fueron orientados a la consolidación de la integración económica regional y subregional, bajo una directriz de mutuo respeto, así como de colaboración en la búsqueda de la paz mundial y acatamiento de los derechos humanos.⁷ En esa dinámica, India con su sistema democrático gozará de la simpatía de la entonces política exterior venezolana, permitiendo ello adelantar esfuerzos conjuntos en el fortalecimiento de unas relaciones que recién se estrenaban.

El 13 de julio de 1962, la prensa nacional venezolana informaba sobre el nuevo compromiso suscrito por los dos gobiernos; acordaban elevar al rango de Embajadas sus respectivas Legaciones establecidas en las dos capitales, destacando que los asuntos de Venezuela en Nueva Delhi estarían bajo la responsabilidad del Encargado de Negocios con Rango de Segundo Secretario, en la persona de la señorita Jeanny Serisier Marcano; en tanto que en Caracas la representación del Gobierno indio la ejercería el Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Excelentísimo Señor Dr. M. K. Kirpalani, con residencia en Río de Janeiro quien periódicamente visitaba nuestro país.⁸ Así el Comunicado de la Cancillería refería lo siguiente:

El Ministerio de Relaciones Exteriores se complace en informar que los Gobiernos de la República de Venezuela y de la República de la India han convenido en elevar al rango de Embajadas sus respectivas Misiones diplomáticas. Este acuerdo, que en esta fecha anuncian simultáneamente ambos gobiernos, es testimonio de la importancia y cordialidad de las relaciones existentes entre Venezuela y la India.⁹

Por su parte Venezuela, ante el compromiso asumido con la gigante nación asiática, en 1967 procederá a proveer de la representación diplomática correspondiente en Nueva Delhi; además de la

incorporación de nuestro país junto a otras naciones al programa de ayuda alimenticia para la India.¹⁰ Un año después, el 10 de octubre de 1968, la Primer Ministro, Indira Gandhi, llegaba a la capital venezolana, como parte de una gira oficial por América Latina,¹¹ siendo recibida por el entonces presidente de la República, Dr. Raúl Leoni (1964-1969), en compañía de las más altas autoridades y miembros de los poderes públicos nacionales, entre ellos: el Presidente y Vicepresidente del Congreso Nacional, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo Supremo Electoral, los representantes del Clero y demás funcionarios del Alto Gobierno y del Alto Mando Militar.¹²

Entre los temas de mayor hincapié destacados en las intervenciones de Indira Gandhi en Venezuela, así como en las demás naciones de la América Latina que visitó –Brasil, Chile, Uruguay, Argentina, Colombia, Trinidad y Tobago; siendo suspendida la visita al Perú por el golpe de Estado allí ocurrido–, tenemos: “*La bandera de la tolerancia como único camino a la paz y el combate a la desigualdad económica tanto dentro como más allá de sus fronteras (...)*”.¹³ En esa dirección de acercamiento fuera de sus propias fronteras, la visita a Venezuela permitió manifestar la disposición de su gobierno de establecer una Misión permanente con sede en Caracas,¹⁴ punto éste plasmado de manera formal junto a los deseos de seguir fortaleciendo las relaciones ya existentes en el Comunicado Conjunto¹⁵ emitido por ambos gobiernos al momento de su partida.

2.- El ocaso de la Doctrina Betancourt

Las relaciones internacionales venezolanas iniciarían una nueva etapa a partir de 1969; de la política de no aceptación a gobiernos no democráticos impulsada por los ex presidentes Rómulo Betancourt y Raúl Leoni –Doctrina Betancourt–, a una praxis de pluralismo político promovido desde la administración del presidente Rafael Caldera (1969-1974) que facilitó la orientación en el mejoramiento de las relaciones Norte- Sur. Ello permitió el reconocimiento e inicio de relaciones diplomáticas con países como la República Popular de Hungría en 1969; Uganda, Kenya, Costa de Marfil, Senegal y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1970; la República Democrática y Popular de Argelia en 1971; Qatar y Australia en 1973; además del reconocimiento a la República Popular de Bangladesh en 1972.¹⁶

Ante la situación política de conflictividad que llevó al enfrentamiento armado en la región del subcontinente asiático a la India y Pakistán en los primeros días del mes de diciembre de 1971, el gobierno venezolano fijó posición a través de una Nota diplomática del Canciller venezolano, Aristides Calvani, a su homólogo indio Sardar Swaran Singh, en la que manifestaba su confianza en la iniciativa india en proponer la celebración de una reunión Cumbre entre los jefes de Estado, Indira Gandhi y Zulficar Ali Bhutto, en la consecución de una paz duradera y en el incremento de unas relaciones de amistad entre países vecinos.¹⁷

En marzo de 1974 asume la presidencia Carlos Andrés Pérez (1974-1979), y bajo su mandato, se procurará la ampliación y/o consolidación de las iniciativas tomadas por la administración anterior a pesar de las diferencias políticas. En este período de la diplomacia venezolana, el interés estuvo centrado en priorizar la dinámica económica. Dado el aumento vertiginoso de los precios del petróleo, el mejoramiento de las relaciones con los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) sería una política de Estado; además de haberse declarado la importancia de la riqueza petrolera para la consolidación de un nuevo orden económico internacional que permitiera el desarrollo de las naciones más pobres. El diálogo Norte-Sur promovido por el ex presidente Rafael Caldera daría paso al diálogo Sur-Sur que consintió el establecimiento de relaciones diplomáticas también con naciones del continente asiático como la República Popular China en junio de 1974.¹⁸ En este quinquenio, Venezuela en compañía de India y Zaire participaron como voceras de las naciones del Tercer Mundo en el Sexto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.¹⁹

Las dos primeras décadas de relaciones diplomáticas entre Venezuela y la India (1959-1979), se cumplirían justo en el año de inicio del período presidencial de Luis Herrera Campins (1979-1984), siendo éste el primer presidente venezolano en realizar una visita oficial a la República de la India entre el 3 y el 5 de noviembre de 1981. Para entonces, ambos gobiernos emitieron un Comunicado Conjunto²⁰ en el que manifestaban el deseo de fortalecer las relaciones de amistad y cooperación de manera recíproca. A finales de su mandato (1983), el descenso acelerado en los precios del petróleo incidirá

en el direccionamiento coyuntural de las relaciones internacionales venezolanas de la nueva administración que asumirá las riendas del país a partir de 1984.

A pesar de la situación de crisis, en la presidencia de Jaime Lusinchi (1984-1989) esfuerzos conjuntos entre Venezuela y la India podrán verse materializados en la promoción de un intercambio amistoso, suscribiéndose así el 13 de septiembre de 1984 un primer *Acuerdo Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República de la India*,²¹ y tres años después, el 3 de abril de 1987, un *Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de la República de India y el Gobierno de la República de Venezuela*.²²

Nuevamente, Carlos Andrés Pérez asumirá la presidencia (1989-1993) de la República en medio de una difícil situación político-económica. Etapa esta de la historia nacional venezolana en el que revueltas sociales (Caracazo, 1989), intentos de golpe de Estado (1992), denuncias de hechos de corrupción y una fuerte crisis institucional conllevará a la destitución del Jefe de Estado de su cargo en 1993 y la designación del historiador Ramón J. Velásquez como Presidente interino para la culminación del período constitucional. A pesar de estos años de convulsión nacional, el avance en las relaciones entre Venezuela y la India no se detuvo; se dio continuidad a los acuerdos que en materia cultural se venían suscribiendo, a través de la firma del *Programa de Intercambio Cultural entre Venezuela e India (1993-1995)*²³ de fecha 22 de julio de 1993.

Rafael Caldera será elegido Presidente de la República por segunda vez (1994-1999), en un proceso de desgaste del sistema político venezolano que se inició en 1958 y que se hizo evidente con la poca participación de la población en los eventos electorales. Mientras tanto, se hicieron algunos ensayos por recobrar la confianza internacional de las instituciones venezolanas; sin embargo, el descontento de la población y la propia situación económica del país terminaron por enterrar al viejo pacto político bipartidista para dar paso a una nueva era en la política nacional a partir de 1999. Así, en el avance de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y la India en esta última fase de la llamada democracia representativa (1958-1998), se acordará la firma de un *Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación en el Sector Hidrocarburos*²⁴ en 1996, y un año después el 4 de marzo,

el *Memorandum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consulta entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de India*.²⁵ Este recorrido histórico de consolidación de la democracia venezolana brindará las condiciones para la construcción de las bases de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. Una época de la historia mundial condicionada por fuertes matices ideológicos, un tiempo en el que los venezolanos compartimos con la India criterios de independencia, autodeterminación, solidaridad, y de pueblos con irrenunciables convicciones liberadoras.

3.- La democracia participativa y las relaciones Sur- Sur

Un nuevo curso en la política internacional venezolana tendrá lugar con la llegada a la presidencia de Hugo Chávez Frías en 1999. El proceso constituyente que permitió sancionar la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en diciembre del mismo año, faculta al jefe de Estado para dirigir las relaciones exteriores de la nación. De esta manera, a partir del 2004 como consecuencia de la recuperación de los precios del petróleo y del corto respiro en la estabilidad de la política nacional, una nueva visión del manejo de la diplomacia se lanzó con marcado interés hacia las naciones asiáticas. Así, se emprendió un proceso de acercamiento con países como China, Irán y la India,²⁶ con la intención de entablar mecanismos estratégicos de intercambio en las distintas áreas: política, económica, científico-técnica, cultural, entre otras; destinadas a contribuir con el desarrollo nacional, y a fortalecer los lazos de amistad con esta región apartada del planeta.

En la gira realizada por el Presidente Hugo Chávez Frías por el Asia en 2005, se incluyó la visita oficial a la República de la India, los días del 4 al 7 de marzo. Allí el Jefe de Estado venezolano suscribió junto a su homólogo indio, Abdul Kalam, el 5 de marzo, importantes acuerdos para el fortalecimiento de las relaciones binacionales, en materia energética, ciencia y tecnología, ciencia espacial, comunicaciones, entre otros. Así pueden mencionarse: *Declaración Conjunta de los Presidentes; Memorandum de Entendimiento para la Creación de una Comisión Mixta de Alto Nivel para la Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de India; Acuerdo de Cooperación en*

*el Sector de los Hidrocarburos entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de India; Memorandum de Entendimiento para el Desarrollo de Proyectos de Exploración y Producción Conjuntos en Petróleo y Gas en la República Bolivariana de Venezuela; y el Convenio de Confidencialidad a ser aplicado al Memorando de Entendimiento para el Desarrollo de Proyectos de Exploración y Producción Conjuntos en Petróleo y Gas en la República Bolivariana de Venezuela.*²⁷También se firmaron entre algunos ministerios e institutos autónomos nacionales, el *Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela y el Departamento de Biotecnología del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República de India para la Cooperación en el Área de Biotecnología; Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela y el Departamento del Espacio de la República de la India para la Cooperación en Ciencia y Tecnología Espacial; y la Carta de Intención entre el Instituto Autónomo Ferrocarriles del Estado (IAFE), de la República Bolivariana de Venezuela e IRCON Internacional Limited (IRCON), empresa del sector público adscrita al Ministerio de Vías Férreas del gobierno de la República de la India para los Trabajos de Modernización, Electrificación y Construcción de Vías Férreas correspondientes al Plan Ferroviario Nacional.*²⁸

Junto a la suscripción de convenios, el Presidente Hugo Chávez Frías visitó la empresa de biotecnología BIOCON y la industria INFOSYS con la cual manifestó interés para desarrollar programas conjuntos en la elaboración de software libre para los sistemas informáticos de las instituciones del Estado venezolano; sosteniendo igualmente una reunión empresarial India-Venezuela; además de realizar una visita a Calcuta en la que participó en un acto de masas organizado por el Partido Comunista indio que gobierna en esa región de la vasta nación.

Los resultados de los primeros acuerdos suscritos en marzo de 2005 tendrán lugar en la instalación de la I Reunión de Alto Nivel de la Comisión Mixta Venezuela- India, efectuada en Caracas entre el 31 de agosto y el 2 de septiembre del mismo año. De allí, se firmarán un importante *Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y de Servicio entre el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el gobierno de la República de la India;*

y el *Acta de la Primera Sesión de la Comisión Mixta de Alto Nivel para la Cooperación entre la República de la India y la República Bolivariana de Venezuela*,²⁹ en la que se trataron asuntos de mutuo interés en materia energética, alivio de la pobreza, ferrocarriles, comercio, doble tributación, biotecnología, tecnologías de información, tecnología espacial, promoción de la pequeña industria, agricultura, minería, salud, vivienda, defensa, cultura, entre otros.

Asimismo, y también como parte de los acuerdos de 2005, se firmó el 8 de abril de 2008 en Caracas el *Acuerdo Conjunto entre ONGC Videsh Limited (OVL) y Petróleos de Venezuela (PDVSA)* para la Exploración del Campo San Cristóbal en Junin – en la Faja Petrolífera del Orinoco venezolano, por parte del Ministro de Petróleo y Gas Natural de la República de la India, Señor Murli Deora, y el Ministro de Energía y Petróleo de la República Bolivariana de Venezuela, Rafael Ramírez, quedando distribuido la participación del 40% para India y 60% para Venezuela. Deora calificó el acuerdo como “*un hito histórico en la cooperación entre la India y Venezuela en el sector de hidrocarburos*”.³⁰ De la misma manera, con la participación de OVL en el proyecto San Cristóbal, se ha entrado en el *Acuerdo de Cooperación Tecnológica* para actividades de investigación y entrenamiento conjuntas, en la que ONGC ya ha formado a un grupo de ingenieros de perforación de PDVSA a través de cursos de 25 semanas dictados en Dehradun ciudad ubicada al norte de la India.

Un mes después, el Ministro de Estado de Asuntos Exteriores de la República de la India, Señor Anand Sharma, realizó una visita oficial a Venezuela entre los días del 18 al 20 de mayo, en los que se plantearon aumentar la cooperación estratégica en los sectores de la agricultura, energía renovable, infraestructura y transferencia de tecnologías; además de la posibilidad de planificación de la próxima reunión de la Comisión Conjunta India-Venezuela en Nueva Delhi en 2009, que no llegó a realizarse. Durante las conversaciones que sostuvieron el Ministro de Estado indio y el Canciller venezolano, Nicolás Maduro, se revisaron asuntos globales y regionales concernientes a ambas naciones, tales como mecanismos de arquitectura monetaria y alternativas financieras a través de organizaciones como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), entre otras.³¹

Por último, la evolución de las relaciones comerciales demuestran que India ha logrado en los últimos años un incremento

sostenido de sus exportaciones a Venezuela, que van de 50.96 millones de dólares en 2004 a 195.17 en 2008 en productos farmacéuticos, químicos, textiles, equipos y maquinaria, vehículos, entre otros. De igual manera, Venezuela aumentó sus exportaciones (no petroleras) a India: de 9.75 millones de dólares en 2004 a 79.59 en 2007 (en productos como pellas de hierro y cables eléctricos, entre otros), produciéndose una disminución radical en el año 2008 que llegó sólo a 4.09 millones. En lo que a exportación petrolera venezolana se refiere, India importó 822 millones de dólares en 2006, 459 millones en 2007 y 3700 millones aproximadamente en 2008, lo que manifiesta la evolución de los compromisos asumidos en materia energética.³²

Consideraciones finales

Medio siglo de historia diplomática entre ambas naciones, significa el mayor de los retos en la consecución y afianzamiento de la democracia. En estas décadas de intercambio, Venezuela e India han compartido esfuerzos en la construcción por un mundo multipolar en las distintas tribunas del escenario internacional. La puesta en práctica anteriormente de los primeros acuerdos en el área cultural demuestra la visión de una nación con claros objetivos orientados al reconocimiento de su herencia cultural-milenaria, y que permanecen en la actualidad a través de programas ejemplos como los organizados por la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes a través del Centro de Estudios de África y Asia “José Manuel Briceño Monzillo” de las Semanas Culturales de la India en Mérida, recientemente organizadas también en otras ciudades venezolanas; o del Programa de la ITEC (*Indian Technical and Economic Cooperation*) que incluye becas para cursos de capacitación en distintas áreas del conocimiento en la nación india, con todos los gastos pagados para profesionales de las instituciones públicas venezolanas. Asimismo, los convenios de cooperación tecnológica han permitido la formación de muchos venezolanos en las áreas de los hidrocarburos y más recientemente en tecnología espacial, informática, entre otros. A pesar de que el sector energético pareciera ser el de mayor interés, no obstante, observamos que otros tantos comienzan a cobrar importancia. Entre ellos, el de las comunicaciones dado el carácter estratégico del plan de desarrollo ferroviario que lleva adelante la administración del presidente Chávez; el comercio, la agricultura y la promoción de la pequeña industria,

por citar algunos, que en estos momentos atraen la atención de las más recientes reuniones.

En este período de la presidencia de Hugo Chávez Frías, la ejecución de una política estratégica basada en criterios de Multipolaridad y Cooperación Sur-Sur ha permitido un mayor acercamiento estratégico con la India. Su desarrollo tecnológico, su necesidad cada vez mayor de conseguir energía segura que permita el normal funcionamiento de su engranaje industrial, además del potencial cultural de una civilización milenaria, motivan en parte el interés en las dos naciones en trabajar de manera conjunta y complementaria; no obstante quedará de parte de los gobiernos la responsabilidad de hacer el seguimiento necesario para el fiel cumplimiento de los acuerdos hasta ahora convenidos. Así, se lograría que cincuenta años de relaciones bilaterales no sean vistas únicamente para la concreción de objetivos económicos y políticos, sino también para el conocimiento de la riqueza cultural entre dos pueblos geográficamente distantes, y para la superación de las trabas que se han presentado y que ameritan ser perfeccionadas para lograr intensificar mayores logros, mayor voluntad de acción.

Notas y referencias biblioheмоerográficas

- ¹ Aristides Calvani: “La política internacional de Venezuela en el último medio siglo”, en *Venezuela moderna. Medio siglo de historia 1926-1976*. 2^{da} ed., Caracas, Fundación Mendoza – Grijalbo, 1993, p. 419.
- ² Tomás Polanco Alcántara y Alejandro Contreras Ramírez: “Relaciones exteriores. Siglo XX”, en *Diccionario de Historia de Venezuela*. 2^{da} ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, t. 3, p. 871.
- ³ Palabras pronunciadas por el entonces Embajador de la India en Venezuela, Excelentísimo Señor Nirranjan Desai a propósito de la conmemoración del 50 aniversario de la Independencia de la India. En: Ismael Cejas (comp.): *India: Tradición y modernidad ¿continuidad en el cambio?*. Mérida, Universidad de Los Andes – Embajada de la India en Venezuela, 1998, pp. 5-7.
- ⁴ Ismael Cejas Armas: “Nehru y la No Alineación: Algunas consideraciones sobre el Nuevo Orden Mundial, globalización y pruebas atómicas”, en Elías Capriles y Hernán Lucena (comp.): *India: De su contribución universal a los pensadores de la Independencia*. Mérida, Embajada de la India en Venezuela – Grupo de Investigación en Estudios de África y Asia – ULA, 1999, p. 24.

- ⁵ Véase: “Venezuela estableció relaciones con India”, *El Nacional*, Caracas 01 de octubre de 1959, p. 1; y “Acuerdo recíproco. Relaciones Diplomáticas entre India y Venezuela”, *El Universal*, Caracas 1º de octubre de 1959, p. 1.
- ⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1959*. Caracas, Imprenta Nacional, 1960, p. 55.
- ⁷ Tomás Polanco Alcántara y Alejandro Contreras Ramírez: “Relaciones exteriores. Siglo XX”, en *Diccionario...*, t. 3, p. 871.
- ⁸ Véase: “Elevadas al rango de Embajadas las Misiones Diplomáticas de Venezuela y la India”, *El Nacional*, Caracas 13 de julio de 1962, p. 1; y “Venezuela e India tendrán Embajadas”, *El Universal*, Caracas 13 de Julio de 1962, p. 1.
- ⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1962*. Caracas, Imprenta Nacional, 1963, p. 120.
- ¹⁰ Véase: “India. Dotación de personal diplomático”, en Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1967*. Caracas, Imprenta Nacional, 1967, p. CXXVI.
- ¹¹ Véase: “India. Visita de la Excelentísima Señora Shrimati Indira Gandhi, Primer Ministro de la India”, en Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1969*. Caracas, Imprenta Nacional, 1969, pp. 116-117.
- ¹² Véase: “Indira llega hoy”, *El Universal*, Caracas 10 de octubre de 1968, p. 1.
- ¹³ Hernán Lucena: “India. Un vacío en la política exterior bolivariana”, en *Humanía del Sur*, Año 4, 6 (Mérida, enero – junio, 2009), p. 117.
- ¹⁴ Véase: “Invitado el presidente Leoni a visitar la India”, *El Nacional*, Caracas 13 de octubre de 1968, p. D/15.
- ¹⁵ Véase: “India. Comunicado conjunto emitido al finalizar la visita de la Primer Ministro de la India a Venezuela”, en Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1969...*, pp. 403-404.
- ¹⁶ Tomás Polanco Alcántara y Alejandro Contreras Ramírez: “Relaciones exteriores. Siglo XX”, en *Diccionario...*, t. 3, p. 871.
- ¹⁷ Véase: “Nota del Canciller de la República al Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la India, acerca de los problemas en la región del sub-continente asiático, como resultado de la situación entre la India y Pakistán”, en Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1972*. Caracas, Artegrafía, C. A., 1973, p. 457.
- ¹⁸ Tomás Polanco Alcántara y Alejandro Contreras Ramírez: “Relaciones exteriores. Siglo XX”, en *Diccionario...*, t. 3, p. 872.
- ¹⁹ Alfredo Toro Hardy: “La política exterior durante los últimos quince años”, en *Venezuela moderna...*, p. 296.
- ²⁰ Véase: “Comunicado conjunto venezolano indio”, en Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1982*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 1982, pp. 904-907; “Comunicado Conjunto emitido con ocasión de la visita a la India, del Presidente de la República, doctor Luis Herrera Campins”, en *La política exterior de Venezuela*, vol. 4, 3 (Caracas, enero – diciembre, 1981), pp. 204-206.

- ²¹ Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1985*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 1986, pp. 957-960.
- ²² Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1987*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 1988, pp. 997-1000.
- ²³ Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1993*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 1994, p. 530.
- ²⁴ Véase: “Relaciones bilaterales”, [on line] http://www.embindia.org/texto_relaciones.html, *Embajada de la India en Venezuela*, [28/09/2009].
- ²⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1997*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 1998, pp. 935-936.
- ²⁶ Cabe mencionar la importancia que tuvo en el año 2002 y en dos oportunidades, la organización del Festival de la India –febrero y octubre–, evento en el que se exhibieron productos de comercialización fabricados en India. En la edición de octubre, el entonces Embajador de India en Venezuela, Excmo. Señor R. Viswanathan, informaba que hasta la fecha las exportaciones de India a Venezuela habían alcanzado los 52 millones de dólares en comparación con casi apenas 30 millones de dólares del año anterior. Así mismo, el entonces director del Consejo de Exportación y Promoción de Artesanía de la India, Señor S. R. Srivastava, señalaba entre las trabas en la dinámica de comercialización con los países de América Latina: la distancia geográfica y la barrera del idioma; no obstante resaltó al mismo tiempo los esfuerzos a realizar para el incremento fructífero del intercambio con los países de la región. Al respecto véase: Carmen Sofía Alfonzo A.: “India afianza lazos comerciales con Venezuela”, *El Nacional*, Caracas 24 de octubre de 2002, p. D/13.
- ²⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 2005*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 2006, pp. 1024-1036.
- ²⁸ *Ibid*, p. 412.
- ²⁹ *Ibid*, pp. 1036-1042.
- ³⁰ Avtar Singh Bhasin (ed.): *India's foreign relations – 2008*. New Delhi, Geetika Publishers, 2009, Part II, p. 2230.
- ³¹ *Ibid*, p. 2232.
- ³² Véase: “Bilateral trade”, [on line] <http://www.embindia.org/eng/india.html>, *Embajada de la India en Venezuela*, september 2009, [15/02/2010].



**Cátedra Libre
India Siglo XXI**

Nuestro colaborador:

Norbert Molina Medina. Venezolano. Licenciado en Historia por la Universidad de Los Andes (2007). Investigador del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo” (CEAA-ULA). Miembro del Consejo de Redacción de *Humana del Sur* y de la Cátedra Libre *India Siglo XXI* (CEAA - ULA). Investigador PEI (2009-2011) ante el Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA – ULA). Candidato a *Magíster* en Historia de Venezuela por la Universidad de Los Andes, Mérida – Venezuela.

